
MATRÍCULA Vs ADMISIÓN

Ante la multitud de consultas surgidas en estos días y a la confusión surgida deseamos aclarar la diferencia entre el proceso de admisión y el de matrícula.

Proceso de admisión

En este proceso sólo debe participar el alumnado que no ha estudiado en el IES Tháder ni en el CEIP Andrés Manjón ni en el CEIP Miguel Hernández en el curso 2019-2020 y que desea incorporarse al IES Tháder para el curso 2020-2021 en cualquiera de los niveles.

También debe participar en este proceso el alumnado de 4º ESO que desea incorporarse a 1º de Bachillerato en el IES Tháder. TAMBIÉN EL ALUMNADO QUE CURSÓ 4º ESO EN EL IES THÁDER.

El calendario y el procedimiento del proceso está disponible en el siguiente [enlace](#)

Proceso de matrícula

En este proceso debe participar TODO el alumnado que estudiará en el IES Tháder en el curso 2020-2021. El calendario y las instrucciones se publicarán en la web del centro.